



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

DIRECCIÓN
DE RELACIONES
ESTUDIANTILES

INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS

La Dirección de Relaciones Estudiantiles informa que se ha habilitó la Declaración de Antecedentes socioeconómicos (DAS), en la que podrás:

- Postular a Becas USM y Arancel Ajustado por Nivel socioeconómico y.
- Presentar los antecedentes socioeconómicos para la solicitud de renovación de crédito FSCU 2026.

Por lo anterior, te invitamos a revisar la siguiente información:



CALENDARIO

INICIO



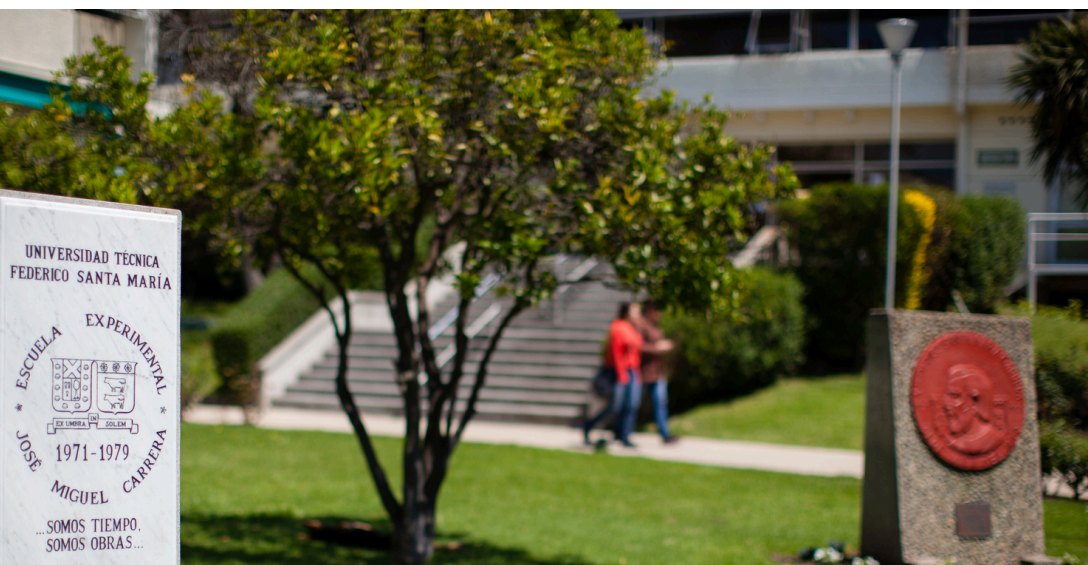
NOVIEMBRE



NOVIEMBRE



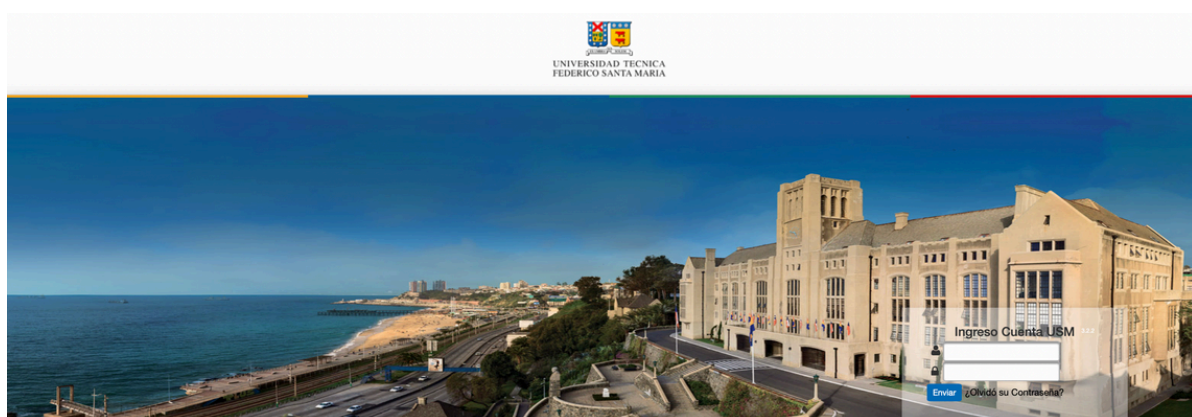
CIERRE



¿COMO DEBO POSTULAR?

Debes ingresar en <https://sireb.usm.cl/index.php> a través del menú "Antecedentes Socioeconómicos", opción "Declaración" y completar las pestañas de:

- 1 Antecedentes:** se solicitan datos de contacto, residencia, entre otros.
- 2 Ficha de Salud:** debes indicar antecedentes médicos, contacto de emergencia, etc
- 3 Grupo Familiar:** sección para declarar todos los integrantes de tu grupo familiar, es decir, con quienes compartes residencia y gastos e ingresos.
- 4 Ingresos Familiares:** Donde señalas la información del promedio de los ingresos de tu grupo familiar y su Registro social de hogares, cargando ahí dicho documento.
- 5 Observaciones:** Si requiere informar de alguna situación relevante que afecte a tu grupo familiar (Ej. Enfermedad grave, cesantía, entre otros).
- 6 Documentación:** En esta pestaña se solicita que adjuntar una serie de documentos de respaldo que permitirán evaluar tu situación socioeconómica.
- 7 Postulación a beneficios.** En este apartado debes señalar los beneficios que deseas postular para 2026.
- 8 Terminar proceso.** Una vez completadas correctamente las pestañas anteriores, presione "Finalizar proceso" y descargue su comprobante PDF.



¿Cómo identifico si debo realizar algún proceso y los documentos a presentar?

Proceso	¿Quiénes deben realizar el proceso?	¿Qué documentos debo cargar?	¿Dónde cargo los documentos?
Renovantes de FSCU 2025	Deberán realizar el proceso quienes cuentan con FSCU asignado por MINEDUC en el año 2025 y cumplen con los requisitos académicos definidos por MINEDUC. Podrás revisar si cumples con los requisitos de renovación disponibles Aquí.	Revisa el listado de documentos Aquí	Debes cargar los documentos en el módulo de Documentos de la DAS. Para cargar los documentos en la Declaración de Antecedentes socioeconómicos deberá generar una carpeta digital y almacenar en ella todos los documentos que acrediten la situación de tu grupo familiar en tu ordenador. Luego deberá comprimir toda esa información, en un único archivo tipo ZIP (con un máximo de carga de 20 MB), el cual deberá subir en esta pestaña del DAS, en la opción: CARGAR AQUÍ DOCUMENTACION DE RESPALDO SOLICITADA Nota: Puedes descargar WinZip de forma gratuita en el siguiente enlace. Mientras que en el botón: CARGAR AQUÍ CERTIFICADO RESIDENCIA el/la estudiante podrá cargar el certificado de residencia en formato PDF o WORD. Para finalizar la carga de antecedentes y registrarla en la Declaración de Antecedentes socioeconómicos deberá: GUARDAR INFORMACIÓN Si cuentas con Registro social de hogares, debes cargarlo en el módulo de ingreso familiares, siguiendo las instrucciones que se presentan a continuación.
Becas USM	Para quienes deseen postular a: BECA DE RESIDENCIA BECA DE ALIMENTACIÓN USM BECA ESTUDIANTES PADRES Y MADRES BECAS DE APOYO (DESAYUNO Y/O MATERIALES) BECA DE MATRÍCULA BECA DE MANTENCIÓN FEDERICO SANTA MARÍA. Revisa sus características Aquí.	Revisa el listado de documentos Aquí	

¿Cómo identifico si debo realizar algún proceso y los documentos a presentar?

Proceso	¿Quiénes deben realizar el proceso?	¿Qué documentos debo cargar?	¿Dónde cargo los documentos?
Arancel ajustado por Nivel socioeconómico	Para los(as) estudiantes, que no califiquen para gratuidad o expiración de la misma (*) y que deseen acceder a arancel ajustado por Nivel socioeconómico, podrán postular presentando el certificado de Registro Social de Hogares (RSH) disponible Aquí. En caso de no contar con el documento, no podrá realizar la solicitud. (*) Considera que si eres expirado de Gratuidad y te mantienes en la misma carrera, no debes realizar el proceso de postulación a arancel ajustado por NSE, ya que posees otro tipo de arancel a cobro establecido por ley que no requiere postulación.	<u>Sólo debes cargar tu Registro social de hogares actualizado.</u> <u>Más información Aquí.</u> —	En el módulo de ingresos familiares de la DAS, deberás completar el tramo, fecha y carga el documento del Registro Social de Hogares, para ello: En la celda Selecciona... podrá elegir el tramo en el que se encuentra el grupo familiar, según el Registro Social de Hogares. Luego deberá ingresar la fecha de actualización del registro según la Cartola Hogar e ingresar el documento de Cartola Hogar en formato PDF o Word en la opción. CARGAR AQUÍ CARTOLA Por último, para incorporar la información en la declaración el/la estudiante deberá pinchar en el botón: Agregar Si no cuenta con Cartola Hogar deberá seleccionar la opción e incorporar la información la declaración pinchando el botón: Agregar

¿Dónde reviso los resultados y en que fechas?

Luego de cumplir con la postulación y presentación de documentos solicitados por equipo de Bienestar Estudiantil de RREE, para cada proceso deberás:



Renovantes de FSCU: Revisar calendario MINEDUC y fechas de publicación de resultados en <https://resultados.beneficiosestudiantiles.cl/login>



Becas USM: Revisar tu correo electrónico institucional al inicio del año académico 2026.



Arancel ajustado por NSE: Revisar tu correo electrónico institucional a fines del 1er semestre 2026.

